



Unión de Trabajadoras/es de la Educación de Río Negro

Viedma, 7 de Septiembre de 2016.

Referencia. Solicita urgente convocatoria a Paritaria.-

Secretaría de Trabajo de Río Negro.
Dr. Lucas Pica.
Viedma R.N.

César Mario Floriani, en mi carácter de Secretario General de la UnTER, Marcelo Nervi, en carácter de Secretario Adjunto de la UnTER y Paolo Etchepareborda, en carácter de Secretario Gremial y de Organización de la UnTER, con domicilio constituido en calle Av. Roca Nº 595 de la ciudad de Gral Roca y como mejor proceda en derecho digo.

I. OBJETO.

Que en tal carácter venimos por el presente escrito a solicitar una urgente convocatoria a Reunión Paritaria con autoridades del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, de conformidad a las disposiciones del Art. 2, Inc. k) de la Ley 3803 -“Entender e intervenir en (...) conflictos laborales plurindividuales y colectivos del sector público provincial o municipal que se susciten en territorio provincial (...)”-, solicitando a esa Secretaría formalice instancias de conciliación y arbitraje con el Gobierno de la Provincia de Río Negro, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, convocando en forma urgente a paritarias en razón de las reivindicaciones laborales que detallamos a continuación.-

Recuerde que la falta de dialogo que actualmente tenemos con el Gobierno Provincial, más en un estado de derecho y en plena democracia, es motivo suficiente para producir una escalada en el conflicto que llevará necesariamente a los trabajadores/as de la Educación a profundizar las medidas de fuerza y las acciones políticas hasta obtener respuestas al pliego de reivindicaciones planteados por el sindicato a saber:

- 1) Reclamo por el 20% de aumento salarial para el segundo semestre;
- 2) Escuelas en condiciones dignas de enseñar y aprender;
- 3) Presupuesto para mantenimiento, insumos, transporte y comedores escolares;
- 4) Derogación del Decreto 652;
- 5) Urgente creación de cargos necesarios para garantizar el funcionamiento del sistema educativo;
- 6) Cumplimiento del Acta Acuerdo para la construcción de viviendas docentes;
- 7) Regularización del funcionamiento de IPROSS



Avda. Roca, 595 (8332), Gral. Roca – Fiske Menuco, Río Negro
☎ 0298 4432707 ✉ unter@unter.org.ar 🏠 www.unter.org.ar



Unión de Trabajadoras/es de la Educación de Río Negro

II. PETITORIO.-

- a) Nos tenga por presentados en tiempo y forma.
- b) Oportunamente se haga lugar al requerimiento de esta Organización Gremial, solicitando inmediata convocatoria a Reunión Paritaria para discutir el pliego de reivindicaciones definidos por la Organización sindical con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro.-

Sin más, y esperando que se haga lugar a lo peticionado, saludamos atentamente.

NOTA N° 2078/16


Piolo Cruzan Boron
Sec. Gremial
UNTER




MARIO FLORIANI
SECRETARIO GEMERAL



Avda. Roca, 595 (8332), Gral. Roca – Fiske Menuco, Río Negro

☎ 0298 4432707 ✉ unter@unter.org.ar 🏠 www.unter.org.ar